ACLARACIÓN N° 1

Asunción, 24 JUN. 2019

En base a las consultas realizadas por potenciales oferentes, correspondiente al llamado a Licitación Pública Nacional Nº 06/2019 "**CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE EDIFICIOS, BIENES MUEBLES, VEHÍCULOS, EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA LA SET DEL MH", (ID Nº 362.024)**, se realizan las siguientes aclaraciones:

DICE LA OFERENTE: Solicitamos que se ajusten los ratios financieros al segundo nivel de la Circular N° 10/2009 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas "DNCP".

DICE LA CONVOCANTE: Con relación a la solicitud, se tiene en cuenta el Pliego Estándar, remitida por la DNCP, según Resolución DNCP 2015/2019, que habla de que el Margen de Solvencia *"no podrá ser inferior al mínimo requerido a las compañías aseguradoras, por la Superintendencia de Seguros, es decir uno (1)"*, en ese sentido considerando los montos de Capital de Cobertura para cada lote citado en el PBC y teniendo en cuenta que el Patrimonio Propio No Comprometido es razonable para la Cobertura solicitada por la SET, esta Convocante considera aplicar el Coeficiente indicado en los Ratios Financieros del PBC .

DICE LA OFERENTE: Solicitamos el detalle de Siniestros de los últimos 5 años, discriminados por monto y causa de los mismos.

DICE LA CONVOCANTE: Con relación a la solicitud, se remite los datos solicitados:

DETALLE DE SINIESTRALIDAD – ÚLTIMO 5 AÑOS		
AÑO	RIESGO	MONTO EN GUARANIES
2015/2016	INCENDIO, AUTOMÓVILES, EQUIPOS ELECTRÓNICOS	29.112.841
2016/2017	INCENDIO, AUTOMÓVILES, EQUIPOS ELECTRÓNICOS	42.844.871
2017/2018	INCENDIO, AUTOMÓVILES, EQUIPOS ELECTRÓNICOS	38.237.398
2018/2019	INCENDIO, AUTOMÓVILES, EQUIPOS ELECTRÓNICOS	183.168.466
		293.363.576

Atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

Francisco Valiente García, Jefe Interino
Departamento de Contrataciones